

# Más de 500 conductores multados por la Caminera



Los controles ruteros se realizan a nivel país.

Los procedimientos corresponden a controles de vehículos en la última semana, encabezando la lista los conductores que manejaban bajo los efectos del alcohol, seguido de otro tipo de infracciones.

Se registraron un total de 39 incidentes en carretera, de los cuales 19 no resultaron en lesiones personales, 17 provocaron heridas y 3 tuvieron consecuencias fatales. Hubo 24 personas heridas y 3 fallecidas en total.

Además, se llevaron a cabo 3.370 pruebas de alcotest en todo el país, de las cuales 206 dieron positivo. Nuevamente, el departamento Central registró la cifra más alta de conductores bajo la influencia del alcohol, llegando a 129 casos.

En cuanto a las infracciones a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial, durante el periodo mencionado se detuvieron un total de

529 vehículos, de los cuales 73 eran motocicletas.

Se realizaron detenciones por diversas infracciones, incluyendo 11 casos de vehículos sin chapa, 55 por adelantamiento indebido y 2 por exceso de velocidad.

El resto de los vehículos demorados corresponde a conductores con resultado positivo en el alcotest y otras infracciones.